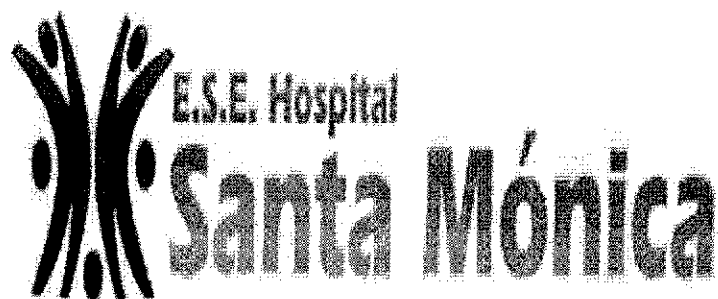


	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

INFORME **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS** **VIGENCIA 2018**



DOSQUEBRADAS, MAYO 09 DE 2019

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

INFORME **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS** **VIGENCIA 2018**

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

ELABORADO POR: JUAN ALBERTO SALAZAR CARDONA
ASESOR DE CONTROL INTERNO

HOSPITAL SANTA MÓNICA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Dosquebradas, junio 1 de 2019

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

TABLA DE CONTENIDO

	Página
GLOSARIO	4
INTRODUCCIÓN	5
INFORME AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS	19
RECOMENDACIONES	20

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

GLOSARIO

Asociación de Usuarios: Es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud de acuerdo con su sistema de afiliación y velarán por la calidad del servicio y defensa del usuario.

Audiencia Pública: es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, así como el manejo de los recursos asignados para cumplir con dichos programas.

Información pública: Es todo registro, archivo o dato que recopile, mantenga, procese o se encuentre en poder de las entidades públicas.

Participación Ciudadana: Es el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Rendición de Cuentas a la Ciudadanía: Deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente ante las exigencias que haga la ciudadanía, por manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado.

Veedurías: Son un mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas a la comunidad es una práctica de interlocución entre los gobiernos, la ciudadanía y sus organizaciones con la finalidad de generar transparencia, condiciones de confianza y fortalecer el ejercicio del control social a la administración pública. Por su parte, el ejercicio de audiencia de rendición de cuentas a la ciudadanía, contempla algunos aspectos normativos, el alistamiento logístico y unas actividades básicas para su óptimo desarrollo.

La audiencia se realizó en las instalaciones de la ESE Hospital Santa Mónica ubicadas en la carrera 19 calle 18 del Barrio Santa Mónica, en su auditorio, el día el 09 de mayo de 2019.

En este evento, el Gerente de la entidad presentó un informe sobre los avances y logros durante el período mencionado, así como algunos retos en el corto, largo y mediano plazo.

Participaron diferentes actores del sector, así como ciudadanos en general, liga de usuarios, funcionarios de la entidad; los asistentes también tuvieron la posibilidad de plantear sus preguntas e inquietudes mediante formatos suministrados en la parte final en el evento, por los distintos medios tecnológicos que fueron respondidos oportunamente.

Se agoto en su totalidad el orden del día y se compartió con la comunidad por espacio de dos horas aproximadamente,

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

INFORME:
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ESE HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADA, RISARALDA
MAYO 09 DE 2019

CRONOGRAMA

ETAPA DE PLANEACIÓN Y DE PREPARACIÓN: Definida la fecha para la audiencia de rendición pública de cuentas el Gerente de la entidad ESE Hospital Santa Mónica, en Comité Técnico, solicito a todos los líderes de procesos la información requerida para la elaboración del informe a rendir. Se dieron plazos para entrega de la información.

ETAPA DE RECEPCIÓN Y FILTROS DE INFORMACIÓN: La Coordinadora de Calidad y su grupo de trabajo, evaluaron la información, suministrada por los líderes de procesos, haciendo seguimiento a compromisos adquiridos con la comunidad y entes de control.

ETAPA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Una vez revisada la información, se remite al Gerente de la entidad para que evalúe y haga los ajustes que considere pertinentes.

AGENDA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

En lo referente a la presentación de la agenda de trabajo y el reglamento de la audiencia pública se estableció el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Audiencia Pública (saludo de bienvenida por parte del moderador del evento).
2. Lectura del Orden del Día.
3. Himno Nacional - Himno de Risaralda y Dosquebradas.
4. Instalación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte del Doctor **JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO**, Gerente.
5. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública
7. Informe de Rendición de cuentas.
8. Intervención de la comunidad
9. Cierre del evento.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El 09 de mayo de 2019, se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas ante la comunidad, a las 08:00 am, en el auditorio la de la ESE HOSPITAL SANTA MÓNICA de Dosquebradas

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

Es de anotar que para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se dio a conocer a los asistentes, el reglamento de la audiencia, para que los asistentes que conocieran las reglas del juego.

Con los contratistas de mercadeo se diseñó una estrategia publicitaria, con el objetivo de invitar al mayor número de personas, estrategia que consistió en: invitación a la comunidad a través de los medios hablados y escritos, redes sociales, página web, invitaciones personalizadas y telefónicas, entre otros.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

- Durante la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas.
- Al momento de ingresar al recinto en el que se realizará la Audiencia Pública, las personas se registraran en el formato de asistencia.
- No se permitirá el ingreso de personas que evidencien estado de embriaguez u otra situación anormal de comportamiento.
- Es de recordar que sólo se aceptarán intervenciones relacionadas con los temas que son objeto de la Rendición de Cuentas.
- El público ara preguntas que tengan que ver con lo expuesto durante la audiencia en forma escrita en formato diseñado por la Administración.
- Si algún asistente requiere de la colaboración para formular su pregunta en forma escrita, la administración cuenta con funcionarios para que registren la pregunta en el formato.
- Se agruparán las preguntas por temas ya que una respuesta puede aclarar varias preguntas y para mayor agilidad en el proceso.
- Aquellas preguntas que no se respondan durante el evento, quedaran consignadas en el acta final de la rendición.

MODERADOR: PERIODISTA LILIANA LÓPEZ

Para garantizar el orden de la reunión, la audiencia pública contará con un moderador, el cual estará encargado de administrar los tiempos y coordinar intervenciones

Las preguntas que por su complejidad o por falta de tiempo no puedan ser resueltas durante la Audiencia, serán respondidas por la entidad en los términos previstos para la atención de los derechos de petición.

Dentro de las funciones del moderador se encuentran las siguientes:

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

Garantizar que todos los participantes tengan igualdad de intervención.

Moderar el desarrollo de la Audiencia Pública.

Velar por que los participantes respeten el espacio otorgado.

Garantizar que las intervenciones a través de las preguntas formuladas se hagan sobre las temáticas señaladas en el presente reglamento. Intervenciones relacionadas con temáticas diferentes no serán permitidas, como tampoco aquellas que realicen en términos des obligantes o de forma irrespetuosa.

Garantizar que la respuesta dada por la entidad responda adecuadamente las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas estará dividida en líneas estratégicas s de acuerdo a la estructuración del Plan de desarrollo de la ese Hospital Santa Mónica de Dosquebradas.

El Representante legal de la Entidad, realizará la presentación correspondiente a la Audiencia; el moderador hará la introducción a cada bloque temático con tiempos establecidos; quienes intervengan en la presentación de cada bloque respetarán el tiempo para cada presentación.

Una vez finalizada la intervención por parte del señor Gerente, Si es necesario se concederá la palabra al funcionario dueño del proceso de la Entidad para que profundice en la temática, se abrirá el espacio de participación ciudadana; allí, el público presente realizará las preguntas utilizando un formato en donde el ciudadano podrá escribir su pregunta que serán clasificadas por temas ya que una respuesta dará contestación a varias preguntas permitiendo dar agilidad al proceso.

El tiempo para su respuesta será de máximo 3 minutos.

Es importante tener en cuenta que la Rendición de Cuentas es un ejercicio democrático para el mejoramiento de la gestión y el control social, a través de la participación ciudadana, que no debe convertirse en un debate.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

PRESENTACION DEL INFORME DEL DR. JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SANTA MÓNICA.

Inicia el Dr., Gerente de la ESE Hospital Santa Mónica, con su informe de gestión, vigencia 2018 presentando la evaluación de las 5 líneas estratégicas que forman el plan de desarrollo de la entidad y los logros obtenidos en la vigencia. (esta presentación hace parte integral del presente informe).

PRIMERA LINEA ESTRATÉGICA SANTA MONICA HUMANA

ACREDITACION: En la vigencia 2018 la Autoevaluación de estándares de acreditación arrojó una calificación de 1.20 y un promedio de 3.2, cumpliendo con la meta establecida, esto se debe a la ejecución de las acciones de mejora planteadas para cada estándar, como: capacitaciones, mejoramiento de procesos asistenciales, mejoramiento de infraestructura, Seguimiento periódico a las oportunidades de mejora.

HUMANIZACION Y SEGURIDAD DEL PACIENTE:

En la vigencia 2018, se realizó talleres de humanización a los colaboradores de la ESE Hospital Santa Mónica a través de la terapia CLOWN, con el objetivo de formar a los colaboradores en habilidades psicosociales, que propendan por el trato humanizado hacia el paciente, logrando un proceso clínico más efectivo de sanación de los pacientes y su entorno.

META: Sensibilizar al 60% de los colaboradores que prestan sus servicios en cada una de las unidades funcionales.

RESULTADO: 115%: esto indica que se sensibilizó a 252 funcionarios durante la vigencia 2018 superando la meta establecida.

EMERGENCIA HOSPITALARIA; Se puso para el año 2018, el plan de emergencias, según requerimientos normativos.

SEGUNDA LINEA ESTRATEGICA SANTA MONICA SALUDABLE.

Modelo de Atención en Salud con enfoque en Atención Primera en Salud (APS)

MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD CON ENFOQUE EN APS: Meta en el año 2017 que equivale a 2325 familias a identificar.

PRODUCTIVIDAD EN SALUD ORAL.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

SALUD ORAL		
CONCEPTO	TOTAL 2017	TOTAL 2018
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	16.601	15763
Numero de sesiones	42.301	42.089
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	6.708	6.483
Sellantes aplicados	8.745	6.239
Superficies obturadas (cualquier material)	34.962	35.205
Exodoncias (cualquier tipo)	3.386	3.749

PRODUCCION EN CIRUGÍA:

CIRUGIAS		
CONCEPTO	TOTAL 2017	TOTAL 2018
Total, de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	11.494	9.830

PRODUCCION EN CONSULTA MEDICA:

CONSULTAS		
CONCEPTO	TOTAL 2017	TOTAL 2018
Consultas de medicina general electivas realizadas	113.289	116.219
Consultas de medicina general urgentes realizadas	38.872	47.656
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	20.790	22.008
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	7.447	5.795
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	5.433	4.894

TERAPIAS:

TERAPIAS		
CONCEPTO	TOTAL 2017	TOTAL 2018
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	6.937	5.321
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	28.197	30.614
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	6.677	5.594

PROMOCION Y PREVENCIÓN:

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

PROMOCION Y PREVENCION			
CONCEPTO	TOTAL 2017		TOTAL 2018
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	14.335		11.619
Otros controles de enfermería de P y P (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	13.364		12.206
Citologías cervicovaginales tomadas	8.671		10.414
Dosis de biológicos	34.216		37.595

OPORTUNIDAD EN ASIGNACION DE CITAS

CONCEPTO	2018-1 DIAS	2018-2 DIAS
Medicina general	5.4	1.9
Odontología general	3.5	1.9
Medicina interna	4.0	4.0
Pediatría	1.6	1.7
Obstetricia	2.5	3.6
Cirugía general	3.5	1.9
Ginecología	2.6	3.6
Consulta Urgencias (min)	30.6	29.2

TERCERA LINEA ESTRATÉGICA: SANTA MÓNICA COMPETITIVA Y MOTIVADA

- **Formalización Laboral:** La Junta Directiva de la E.S.E aprobó la planta de empleados de carácter temporal para la vigencia 2018 mediante acuerdo Número 11 del 21 de agosto de 201.
- **Vinculación del Talento Humano:** El resultado del proceso de selección para la planta de empleo de carácter temporal dio como resultado la vinculación de dos (2) empleados públicos, quienes se vincularon a partir del 02 de noviembre de 2018.
- **Competencia del Talento Humano:** De las cincuenta y cuatro (54) capacitaciones programadas se ejecutaron treinta y nueve (39), cumpliendo en un 73% de la planificación de las actividades de capacitación.

CUARTA LINEA ESTRATÉGICA: SANTA MÓNICA AUTOSOSTENIBLE Y LEGAL

Financiera, fortalecimiento del proceso de adquisición de bienes y servicios, establecer estrategias de defensa judicial.

- **Modelo estándar de control interno actualizado con MIPG, eficiente, efectivo y eficaz e implementación del MIPG.**

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

EJECUCIONES PRESUPUESTALES

ANÁLISIS DE LOS RECONOCIMIENTOS

- El reconocimiento presupuestal aumenta en el año 2.018 en el **24%** con respecto al año 2.017, no obstante se debe tener presente que de ese reconocimiento total acumulado **7.469MM** son aportes de la Nación y del Departamento para la inversión a realizar en la remodelación del área de urgencias de la ESE, es decir que el aumento en el reconocimiento por concepto de facturación radicada por venta de servicios es del **6%** equivalente a **2.012MM**, lo que evidencia que la ESE continua con la línea de crecimiento en su producción. Pero es importante realizar el análisis por cada uno de los renglones rentísticos que hacen parte del presupuesto de ingresos de la ESE.
- Esta tendencia de crecimiento se debe sostener en el tiempo para mejorar los indicadores financieros y el balance social que entrega la entidad al cierre de cada una de las vigencias.

COMPORTAMIENTO DE LOS RECAUDOS

En materia de recaudo durante la vigencia 2.018 se obtuvo un aumento del 33 % con respecto al comportamiento de la vigencia anterior, no obstante se debe tener presente que para el proyecto de la remodelación y ampliación del área de urgencias, se recibieron transferencias de la Nación y el departamento en la suma de **7.400MM**, pero de todas formas en el análisis financiero se puede evidenciar que la venta de servicios igualmente tuvo un incremento en el recaudo del 11%, así mismo el recaudo de cartera de vigencias anteriores registra un incremento del 15% gracias a la gestión realizada por la administración y recobros autorizados por la Secretaria de Salud Departamental.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL GIRO DIRECTO:

El buen comportamiento en el recaudo a nivel general estuvo igualmente influenciado por el giro directo realizado por la Nación, ya que se pudo corroborar un aumento en el 20% con respecto a la vigencia anterior, no obstante, a lo anterior, las EPS del régimen contributivo siguen siendo malas pagadoras, este incremento equivale a 3.760MM de más con respecto a la vigencia anterior.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA CORRIENTE Y NO CORRIENTE:

Al cierre de la vigencia 2.018 la composición de la cartera no registra variaciones importantes de acuerdo al histórico, ya que, de un total de cartera acumulada en la vigencia, la cual asciende a 18.082MM de los cuales el régimen subsidiado representa el 62.35%, el régimen contributivo representa el 19%, las entidades del SOAT hacen parte en el 8.32%, otras entidades en el 7.34 % y pacientes (pagarés) en el 3.18 %. Tal cual se

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

puede evidenciar el componente más importante de la cartera de la ESE al cierre de la vigencia 2.018 sigue siendo el régimen subsidiado representado por cuatro (4) EPS a saber: Cafesalud, Medimás, Caprecom y Asmet salud.

ANÁLISIS DEL GASTO PRESUPUESTAL

Es importante registrar en el presente análisis que la ESE durante la vigencia 2.018 cumplió en todos su componentes con la austeridad en el gasto, tal cual se puede evidenciar en los resultados de las ejecuciones presupuestales, principalmente en los gastos de funcionamiento donde prácticamente se sostuvo en gasto con respecto al año 2.017.

LINEA ESTRATÉGICA SANTA MONICA LEGAL

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Fecha de visita: 21 de noviembre (Vigencia fiscal 2014).

Hallazgos: 44

Resultado: Las acciones de mejora propuestas por la entidad en el plan de mejoramiento alcanzaron una calificación del 95.8% en eficacia y 93.8% en efectividad, valores a los cuales se les aplicó la ponderación establecida (40% para cumplimiento y 60% para efectividad), de tal forma que el resultado de la calificación consolidada fue de 94.6%, que se encuentra por encima de los parámetros establecidos para dar por cerrado la ejecución del plan de mejoramiento suscrito.

SUPERSALUD:

Fecha de auditoria: 22 de agosto de 2016

Hallazgos 21

Resultado: Se han cerrado en un 100% los hallazgos generados. Se da cumplimiento al 100% de las acciones de mejora implementadas.

QUINTA LINEA ESTRATÉGICA: SANTA MONICA EMPRENDEDORA Y VISIBLE

- Mercadeo, Infraestructura, Tecnología, Sistemas de Información, Gestión Documental

SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Satisfacción anual 2018: 3533 Encuestados 3228 satisfechos frente a 3644 encuestados, equivale al 89%.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

GESTION DE INFRAESTRUCTURA: Se expusieron las obras realizadas a la infraestructura de la entidad y el estado actual de los proyectos. Ver anexo audiencia de rendición de cuentas.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

- Reposición parte de la cubierta de techo E.S.E Hospital Santa Mónica, Dosquebradas. En etapa de diseño: \$729.859.000, está relacionado en el aplicativo de Planes Bienales.
- Fortalecimiento de la capacidad instalada para la prestación de servicios ambulatorios en la E.S.E Hospital Santa Mónica, Dosquebradas.
- El proyecto se encuentra en etapa de diseño \$1.337.105
- Ampliación área de hospitalización.
- Proyecto en etapa de diseño: 5.742.000
- Construcción centro de servicio la Badea Municipio Dosquebradas.
- Cuenta con planos de Diseño: \$1.847.344
-

PROYECTOS DE TECNOLOGÍA

- Fortalecimiento con la dotación de los servicios de: Urgencias, cirugía y hospitalización, cuenta con concepto de conveniencia por la secretaria de salud del departamento. Inversión: 2.783.845.064
- Fortalecimiento dotación de un Tomógrafo. Proyecto formulado concepto de conveniencia por los procesos. Inversión: \$1.117.176.641
- Actualización del sistema de respaldo de energía. Etapa de diseño. Inversión: \$1.000.000.000

CONTRATACION AÑO 2018

TIPO DE CONTRATO	Nº
ACTO COOPERATIVO	4
ARRENDAMIENTO	9
COMPRAVENTA	39
MATENIMIENTO	29
TRANSPORTE	4
SUMINISTROS	77
PRESTACION DE SERVICIOS	234
INTERVENTORIA	1
OBRA	1
ORDEN DE COMPRA	39
TOTAL	437

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

De esta forma se rinde el informe a la comunidad en informe de la gestión del Gerente de la ESE Hospital Santa Mónica de Dosquebradas.

ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SESIÓN DE PREGUNTAS.

Se recibieron un total de 4 preguntas en los formatos preestablecidos por la administración, y ninguna por la página web institucional; las cuales fueron respondidas por el Señor Gerente de la entidad.

La empresa MUNDO SALUD respondió por escrito dos inquietudes de la comunidad las cuales se enviaron a los correos electrónicos respectivos.

Todas las preguntas quedaron resueltas en la Audiencia Pública y forman parte del paquete de rendición de cuentas llevada a cabo en mayo de 2019.

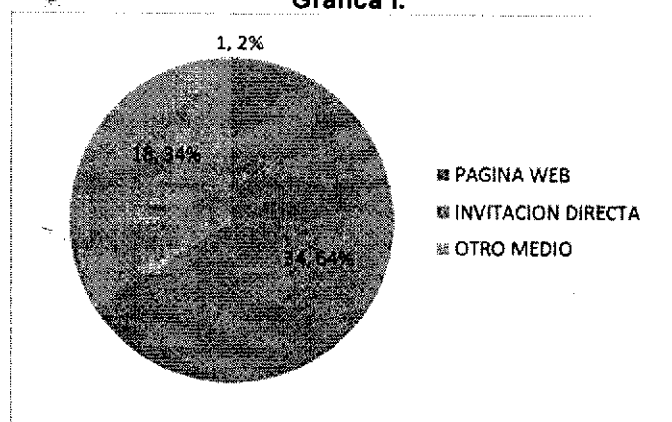
INFORME ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Se diseñó y aplicó la encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de la E.S.E Hospital Santa Mónica a los 141 ciudadanos participantes, los cuales respondieron la encuesta debidamente diligenciada en un porcentaje del 37.5% correspondiente a 53 participantes.

El siguiente es el contenido de la encuesta con los resultados obtenidos:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?

Grafica 1.

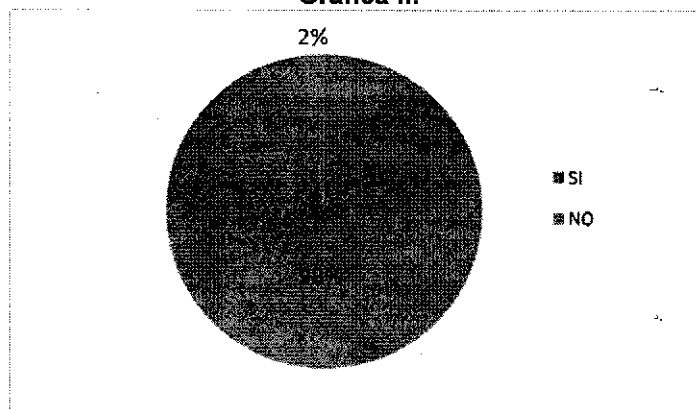


De las 53 encuestas diligenciadas, el 34.64% de los encuestados respondieron que se enteraron de la realización de la Audiencia Pública por invitación directa, el 1.2% en la página Web y el 18.34% por otro medio.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

2. ¿La información presentada en audiencia pública responde a sus intereses?

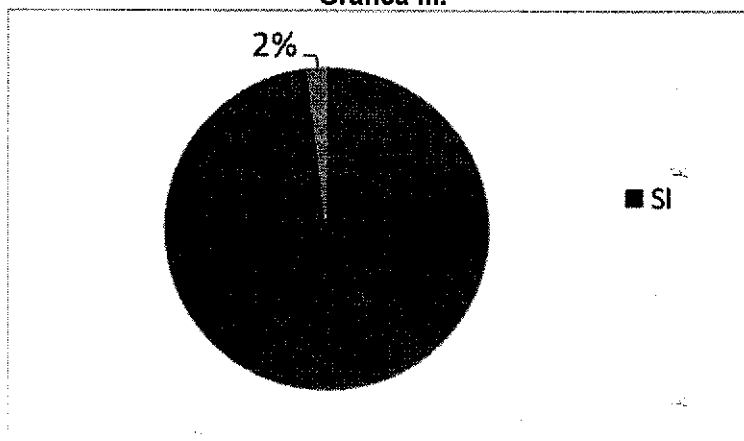
Grafica II.



De las 53 encuestas diligenciadas, el 98% de los encuestados respondieron que la información presentada en audiencia pública SI respondió a los intereses y el 2% NO respondió a los intereses.

3. ¿Los temas abordados durante la audiencia pública fueron expuestos con claridad?

Grafica III.

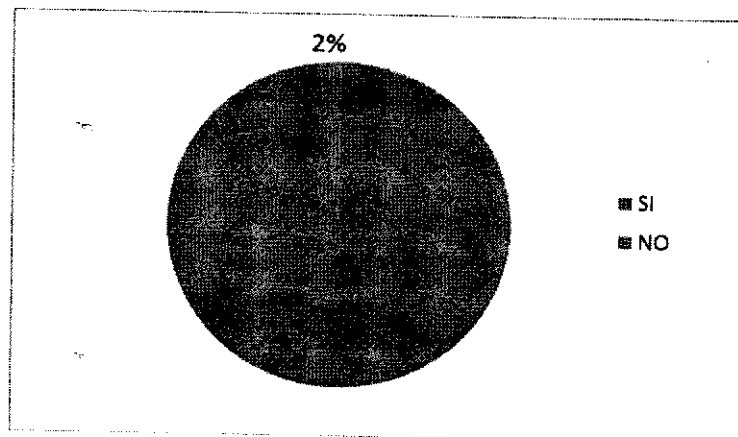


De las 53 encuestas diligenciadas, el 98 % los encuestados respondieron que los temas abordados durante la audiencia pública SI fueron expuestos con claridad y un 2% considera que los temas NO fueron expuestos con claridad.

4. ¿Se dio a conocer los resultados de la E?S.E hospital Santa Mónica?

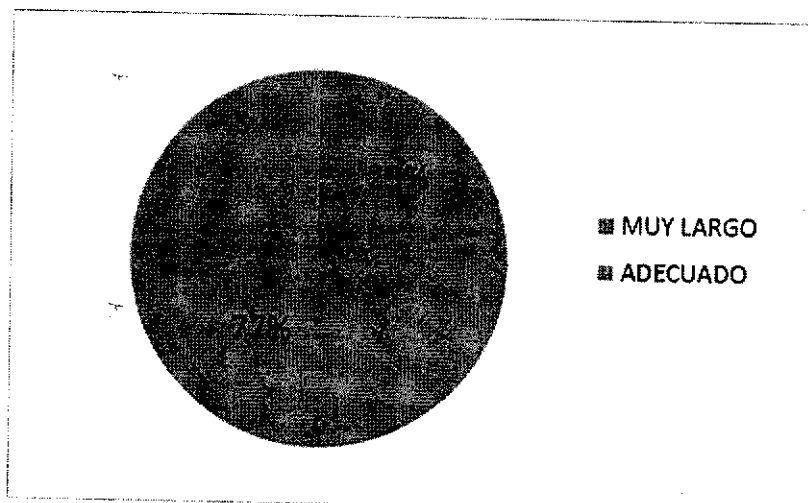
Grafica IV.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013



De las 53 encuestas diligenciadas, el 98 % los encuestados respondieron que SI se dieron a conocer los resultados de la E.S.E. Hospital Santa Mónica y un 2% considera que NO se dieron a conocer los resultados.

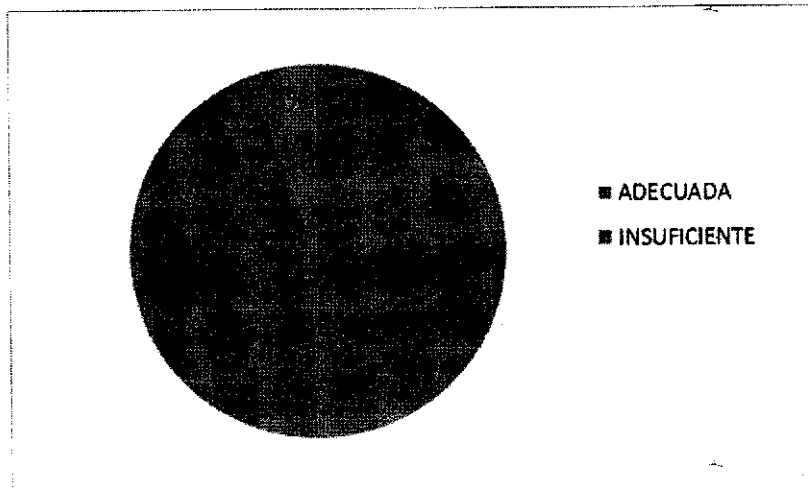
5. ¿El tiempo utilizado para la exposición de la rendición de cuentas fue?
Grafico V



De las 53 encuestas diligenciadas, el 77 % los encuestados respondieron que el tiempo utilizado para la exposición de la rendición de cuentas fue adecuado y un 23% consideró que el tiempo para la exposición fue muy largo.

6. ¿La oportunidad de participación que tuvieron los asistentes fue?
Grafico VI.

	NOMBRE INFORME		CÓDIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013



De las 53 encuestas diligenciadas, el 94 % los encuestados respondieron que las oportunidades de participación que tuvieron los asistentes fue adecuado y un 6% consideró que la oportunidad de participación fue insuficiente.

7. Por favor proponga un tema de su interés para próximas audiencias públicas
Tabla I.

ITEM	TEMA DE INTERES
1	TENER ENCUESTA A LA COMUNIDAD QUE CERTIFIQUE LA ACCION Y LOS BENEFICIOS
2	AVANCES EN LOS PLANES DE ACCION PROPUESTOS EL DIA DE HOY
3	SOCIALIZACION DE ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE PROMOCION Y PREVENCION BUSCANDO DISMINUIR LA ATENCION POR MORTALIDAD

RECOMENDACIONES

- Se deben continuar con los mecanismos de difusión utilizados en esta Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, pues mostraron gran efectividad.

- Se recomienda diseñar un espacio para que el ciudadano se pronuncie sobre los distintos temas de interés derivados de la audiencia, que le permita participar en la vigilancia de la gestión de la Entidad y así poder interactuar en el proceso de rendición de cuentas realizando preguntas y presentando sus aportes mediante diferentes propuestas.

	NOMBRE INFORME		CODIGO 02D202 - F04
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 30/12/2013

- Para el éxito del proceso es fundamental desplegar acciones tendientes a que la comunidad conozca previamente el Informe de Gestión, a nivel de programas y proyectos, no sólo a través de la publicación del informe en la página web, sino de la implementación de otros mecanismos que permitan que la comunidad tenga acceso a esta información.
- Para las próximas rendiciones, se recomienda el cambio de horario con el fin de que participe ciudadanos de la tercera edad y sea más masiva la participación e igualmente revisar los tiempos de participación y respuesta de la administración y comunidad.
- Buscar estrategias que permitan desarrollar las inquietudes de la comunidad.
- Generar estrategias para la caracterización de la población que asistirá a la audiencia de Rendición de cuentas.
- Actualizar el proceso de rendición publica de cuentas conforme a la circular No 008 de 4 SEP 2018, por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la circular 047 de 2007.
- La presente acta se publicará en la página web de la entidad.


JUAN ALBERTO SALAZAR CARDONA
 Asesor de Control Interno